

LUNES, 24 DE OCTUBRE DE 2016 - BOC NÚM. 204

AYUNTAMIENTO DE PENAGOS

CVE-2016-8976 *Información pública de solicitud de autorización para ampliación de nave para uso logístico en La Helguera.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley 3/2012, de 21 de junio, por la que se modifica la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, el expediente promovido por las mercantiles Valle López, SL, y García Valle, SL, para construcción de ampliación de nave para uso logístico en suelo rústico en La Helguera, en diversas parcelas del paraje La Reguera, término municipal de Penagos.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Penagos a efectos de posibles reclamaciones.

Penagos, 4 de octubre de 2016.

El alcalde,

José Carlos Lavín Cuesta.

2016/8976

CVE-2016-8976